

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Afiliados del  
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

### INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

#### Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno de la Entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



## Otros Asuntos

Como se indica en Nota 3 los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales vigentes en Colombia. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados que se emiten aparte.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2022.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2022 las instrucciones de la Secretaría Jurídica de Bogotá establecen que dicho Programa debe estar implementado en 2023.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2022, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de afiliados y de la junta directiva, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



**VIVIAN LORENA CAICEDO GARCÍA**

Revisor Fiscal

T.P. 203378-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

25 de febrero de 2023.



INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	2022	2021	PASIVOS Y FONDO SOCIAL NETO	2022	2021
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 5)	\$ 10.423.113	\$ 10.555.147	Obligaciones financieras (Nota 14)	\$ 1.347.444	\$ 83.923
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	16.278.313	20.969.953	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 15)	9.336.044	8.665.778
Inventarios (Nota 7)	263.997	527.889	Impuestos por pagar (Nota 28)	2.941.673	2.584.193
Otros activos (Nota 13)	59.707	15.447	Obligaciones laborales (Nota 16)	4.071.098	4.122.017
			Otros pasivos (Nota 17)	1.109.028	3.317.498
<b>Total activos corrientes</b>	<b>27.025.130</b>	<b>32.068.436</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>18.805.287</b>	<b>18.773.409</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Inversiones en filiales (Nota 8)	4.971.794	5.211.294	Obligaciones financieras (Nota 14)	17.227.211	312.032
Propiedades y equipo, neto (Nota 9)	18.276.354	17.969.356	Otros pasivos (Nota 17)	33.053	115.966
Activo mantenido para la venta (Nota 10)	-	5.753.843			
Leasing financiero (Nota 11)	32.869.382	1.202.732	<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>17.260.264</b>	<b>427.998</b>
Activos intangibles (Nota 12)	1.253.446	1.565.702			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	2.969.925	4.637.549	<b>Total pasivos</b>	<b>36.065.551</b>	<b>19.201.407</b>
Otros activos (Nota 13)	2.057.426	2.002.498			
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>62.398.327</b>	<b>38.342.974</b>	<b>FONDO SOCIAL (Nota 18)</b>		
			Excedentes acumulados	39.926.507	36.865.353
<b>Total activos</b>	<b>\$ 89.423.457</b>	<b>\$ 70.411.410</b>	Excedente del año	1.695.125	3.061.154
			Otro resultado integral acumulado	11.736.274	11.283.496
			<b>Total fondo social neto</b>	<b>53.357.906</b>	<b>51.210.003</b>
			<b>Total pasivos y fondo social</b>	<b>\$ 89.423.457</b>	<b>\$ 70.411.410</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO  
Representante Legal Suplente

  
PEDRO VICENTE CARO SOSA  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 60.420-T

  
VIVIAN LORENA CAICEDO GARCIA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 203378-T  
Designada de Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)



INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
Ingresos (Nota 19)	\$ 76.042.062	\$ 70.844.856
Costo de ventas (Nota 20)	(46.029.304)	(43.933.622)
Excedente bruto	30.012.758	26.911.234
Otros ingresos (Nota 21)	1.870.076	2.243.578
Gastos de ventas (Nota 22)	(16.065.060)	(15.442.407)
Gastos de administración (Nota 23)	(12.068.576)	(10.374.753)
Otros gastos (Nota 24)	(489.561)	(390.942)
Ingresos financieros (Nota 25)	1.524.933	867.132
Gastos financieros (Nota 26)	(2.548.733)	(632.150)
Excedente antes de impuestos	2.235.837	3.181.692
Impuesto a las ganancias (Nota 27)	(540.712)	(120.538)
Excedente neto del año	1.695.125	3.061.154
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Diferencia en cambio en transacciones en moneda extranjera	452.778	394.546
Ganancia por reevaluación de propiedad, planta y equipo	-	3.697.864
EXCEDENTE INTEGRAL TOTAL	\$ 2.147.903	\$ 7.153.564

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

*Angela M. Alvarez*

ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO  
 Representante Legal Suplente

*Pedro Vicente Caro Sosa*

PEDRO VICENTE CARO SOSA  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 60.420-T

*Vivian Lorena Caicedo Garcia*

VIVIAN LORENA CAICEDO GARCIA  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 203378-T  
 Designada de Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver mi opinión adjunta)



INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (En miles de pesos colombianos)

	Excedentes acumulados				Excedente neto integral del año			Total Fondo Social
	Reinvertidos	Por reinvertir	Adopción por primera vez	Total excedentes acumulados	Excedente del año	Otro resultado integral (Nota 15)	Total excedente integral del año	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 19.630.256	\$ 4.371.787	\$ 11.095.959	\$ 35.098.002	\$ 1.767.351	\$ 7.191.086	\$ 8.958.437	\$ 44.056.439
Excedente del año	-	-	-	-	3.061.154	-	3.061.154	3.061.154
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	4.092.410	4.092.410	4.092.410
Resultado integral del año	19.630.256	4.371.787	11.095.959	35.098.002	4.828.505	11.283.496	16.112.001	51.210.003
Traslados	-	1.767.351	-	1.767.351	(1.767.351)	-	(1.767.351)	-
Ejecución de excedentes	6.139.138	(6.139.138)	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	25.769.394	-	11.095.959	36.865.353	3.061.154	11.283.496	14.344.650	51.210.003
Excedente del año	-	-	-	-	1.695.125	-	1.695.125	1.695.125
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	452.778	452.778	452.778
Resultado integral del año	25.769.394	-	11.095.959	36.865.353	4.756.279	11.736.274	16.492.553	53.357.906
Traslados	-	3.061.154	-	3.061.154	(3.061.154)	-	(3.061.154)	-
Ejecución de excedentes	2.600.128	(2.600.128)	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 28.369.522	\$ 461.026	\$ 11.095.959	\$ 39.926.507	\$ 1.695.125	\$ 11.736.274	\$ 13.431.399	\$ 53.357.906

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO  
 Representante Legal Suplente



PEDRO VICENTE CARO SOSA  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 60.420-T



VIVIAN LORENA CAICEDO GARCIA  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 203378-T  
 Designada de Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver mi opinión adjunta)



INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del año	\$ 1.695.125	\$ 3.061.154
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Deterioro cartera	37.970	12.779
Depreciación de propiedad, planta y equipo	454.374	447.628
Depreciación de activos en leasing	57.230	-
Condonacion y cartera no recuperable	247	348
Valorizacion de propiedades y equipo	-	(3.697.864)
Amortizacion	756.132	582.471
Ingreso metodo de participación, neto	(784.572)	(1.913.555)
Perdida en baja de inventarios	47.080	70.935
Pérdida (utilidad) en venta o retiro de propiedades y equipo, neto	89.224	17.726
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.321.047	(4.506.237)
Inventarios	216.812	94.752
Otros activos no financieros	(99.188)	346.422
Activos intangibles	(443.876)	(554.831)
Disminuciones (aumentos) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	670.266	1.557.344
Impuestos	357.480	(244.828)
Otros pasivos	(2.291.383)	889.475
Obligaciones laborales	(50.919)	805.147
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de la operación	<u>7.033.049</u>	<u>(3.031.134)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Dividendos recibidos	1.024.072	495.331
Leasing financiero adquirir activos fijos	(31.723.880)	(1.202.732)
Venta (adquisición) de propiedades y equipo	4.903.247	(111.316)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(25.796.561)</u>	<u>(818.717)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención y pago de obligaciones financieras, capital	19.726.346	(423.863)
Intereses pagados	(1.547.646)	(13.363)
Otros resultados integrales	452.778	4.092.410
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiamiento	<u>18.631.478</u>	<u>3.655.184</u>
DIMINUION NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(132.034)	(194.667)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL INICIO DEL PERIODO	<u>10.555.147</u>	<u>10.749.814</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 10.423.113</u>	<u>\$ 10.555.147</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales



ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO  
 Representante Legal Suplente



PEDRO VICENTE CARO SOSA  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 60.420-T



VIVIAN LORENA CAICEDO GARCIA  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 203378-T  
 Designado de Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver mi opinión adjunta)



*Instituto Colombiano de Normas Técnicas y  
Certificación - ICONTEC*

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de  
2022 y 2021 e Informe del Revisor Fiscal*





# INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC (en adelante ICONTEC) fue constituido por Acta de Fundación el 10 de mayo de 1963. El 28 de septiembre del mismo año mediante resolución 2996, el Ministerio de Justicia le concedió personería jurídica como entidad privada sin ánimo de lucro de duración indefinida y domiciliada en Bogotá.

Su objeto social principal está enmarcado en las actividades técnicas de normalización, certificación, difusión de información especializada, servicios de laboratorio de metrología, ensayo y capacitación en temas de administración ambiental y calidad, dentro de parámetros reconocidos en el ámbito nacional e internacional, fundamentalmente brindando soporte al productor, información al consumidor y protección del medio ambiente. Dentro de sus funciones ICONTEC desarrolla:

- a. Elaboración de normas y guías técnicas colombianas que sean convenientes para el desarrollo del sector productivo del país.
- b. Diseñar y presentar servicios de certificación.
- c. Diseñar programas y prestar servicios de educación no formal de manera individual o en asocio con entidades nacionales e internacionales.
- d. Participar en actividades y eventos de carácter nacional o internacional relacionados con cualquiera de las áreas de servicio que constituyan objeto de ICONTEC, establecer relaciones y desarrollar programas conjuntos, con entidades análogas o afines, nacionales o del exterior.
- e. Promover y adelantar estudios e investigaciones en temas relacionados con el mejoramiento de la calidad y de la productividad en el país.

#### 2. EFECTO COVID EN LAS OPERACIONES

La pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación.

ICONTEC en el año 2020 presentó resultados decrecientes comparados con el año 2019; en el año 2021, los resultados de ICONTEC demostraron la reactivación de la economía del país, y los resultados del año 2022 de ICONTEC, demuestran un cumplimiento de presupuesto de ingresos y un mayor incremento en gastos, especialmente en gasto por intereses para la financiación de la adquisición de las sedes de Bogotá y Barranquilla, fueron:

- Los ingresos operacionales crecieron en un 7%, respecto al año 2021 y se obtuvo un cumplimiento del 99% del presupuesto. Los servicios con un mayor crecimiento de ingresos fueron validación y verificación e inspección y los servicios que decrecieron fueron cooperación y normas y publicaciones.



- El excedente bruto creció en un 12%, respecto a 2021. El margen bruto, comparado con 2021 creció en 1.5%, ya que se pasó de 38% en 2021 a un 39.5% en 2022. Este incremento se explica por crecimiento de ingresos de validación y verificación e Inspección.
- El excedente antes de impuestos decreció en un 30%, este decrecimiento se explica por un incremento del 303% en gastos financiero por intereses comprado con el año 2021. este mayor gasto se da porque a finales de 2021 se firma el contrato de leasing para las nuevas oficinas de Bogotá y en 2022 iniciamos a pagar intereses, la tasa del leasing se encuentra indexada al IBR, tasa que tuvo un crecimiento de más de 8% durante 2022
- El excedente neto decreció en 45% comparado con 2021, generado por un incremento importante en el valor de la provisión del impuesto de renta para 2022, generado por la venta de sede Bogota y aumento de gastos de viaje, que por un concepto de la DIAN, no son deducibles los viáticos para contratistas, ya que los viáticos solo se asocian a una relación laboral.

La administración de acuerdo con su evaluación concluye que no ha generado cambios importantes en la operación, ni se vislumbran amenazas evidentes para la estrategia financiera, ni problemas de negocio en marcha, sustentado con los siguientes puntos:

- Se esta logrando la meta de autosostenibilidad del área de Normalización con un margen bruto de 20%, resultado del aporte de las cuotas de afiliación de los afiliados, así como el apoyo en contratos especiales para el desarrollo de normas. El reto para el 2023 es la interacción con el gobierno de manera que se pueda apoyar la consolidación y puesta en marcha las políticas de reindustrialización, y el cuidado de medio ambiente.
- Para el año 2023 se espera lograr crecimiento en venta de normas y publicaciones apalancándose en el nuevo centro de experiencia que se construirá en las nuevas oficinas de Bogotá, que permitirán a todos los clientes conocer e interactuar de una forma más digital con normas de ICONTEC.
- Por afiliaciones se obtuvieron ingresos con un crecimiento de 4% respecto a 2021. En la planeación estratégica 2021-2025 hay un programa específico para impulsar los vínculos con los afiliados buscando mayores niveles de satisfacción que fortalezca la fidelidad a ICONTEC.
- El servicio de certificación de sistemas creció respecto a 2021 y obtuvo una ejecución presupuestal del 103%, Los servicios con gran relevancia y aumento en el número de certificados fueron especialmente esquemas especializados como lo son ISO 13485, ISO/IEC 27001, ISO/IEC 20000-1 e ISO 50001, los cuales están generando una buena rentabilidad. EN 2023 se trabajará de manera conjunta con el área comercial para mejorar la gestión de ventas, a través de una estructura más flexible que permita integrar los servicios de certificación, para propiciar un servicio más unificado y sectorizado.
- El servicio de inspección creció un 13% respecto a 2021, esto es al 105% de cumplimiento del presupuesto. Para el año 2023 se espera un decrecimiento del 5% como consecuencia de la nueva regulación en certificación de estaciones de servicio de combustible líquido que ya no exige la inspección obligatoria anual sino cada 2 años.
- EL servicio de producto, procesos y servicios vendiendo prácticamente lo mismo que en 2021, esto es al 93% del presupuesto. Para lograr el crecimiento del 18% en 2023, se espera que los servicios tradicionales sean apalancados con nuevos servicios.
- El servicio de validación y verificación creció respecto a 2021, y con un cumplimiento al 133% del presupuesto. Para el año 2023 en el presupuesto se proyecta un crecimiento del 19% respecto a 2022. Para lograr este presupuesto, la estrategia es fortalecer la capacidad operativa interna y externa para responder de forma eficiente a la demanda comercial y técnica del mercado nacional e internacional.



- Los servicios de cooperación y proyectos especiales decrecieron en 10% respecto a 2021, esto es al 105% del presupuesto. En el año 2023 la unidad técnica se apalca en grandes proyectos como calidad para crecer con Colombia productiva y la terminación de los convenios con el Ministerio del Interior, CAR y CVC y se espera lograr la adjudicación para la realización de la segunda versión del programa carbono neutro con la CAR, del premio Colombiano a la calidad en su versión 2023.
- El servicio de acreditación en salud creció 26% respecto a 2021, esto es al 98% del presupuesto. En el año 2022 Se logró la expedición de la resolución 556 del 7 de abril de 2022 que es la autorización de operación del sistema por parte de Icontec como único organismo de acreditación en salud del país, hasta el vencimiento del certificado ISQua en el año 2026. Para el año 2023 se proyecta un crecimiento del 23% respecto a 2022 y representa el 2% de los ingresos de Icontec Colombia.
- El servicio de laboratorio creció 28% respecto a 2021, esto es al 89% del presupuesto. Los mayores crecimientos en ingresos se generaron en los laboratorios de temperatura y presión que crecieron 48% y 47% respectivamente y en octubre 2022, el laboratorio de calibración de cintas métricas suspendió operaciones. Para el año 2023 se proyecta un crecimiento del 12% respecto a 2022. Para lograr este crecimiento se espera aumentar el número de servicios tercerizados que favorezca la facturación y la venta cruzada de otros servicios de laboratorio y de otras áreas.

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Bases de presentación** – ICONTEC de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**Bases de preparación** – ICONTEC tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de 2022. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera ICONTEC.

**Negocio en marcha** – Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento. Para lo cual la administración consideró lo definido en el Decreto 854 de 2021, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales como compañía legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de información financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Entidad y sus filiales. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados que se emiten aparte.

**Efectivo y equivalentes de efectivo** – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

**Transacciones en moneda extranjera** – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de ICONTEC (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a las tasas de cambio vigentes a la



fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias en cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del fondo social al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

**Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al cierre de los años 2022 y 2021, ICONTEC mantiene contratos de arrendamiento financieros

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es menor, el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen al medir la utilidad o pérdida. Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se incluyen en el activo no corriente y se deprecian y evalúan por pérdidas por deterioro de la misma manera que los activos propios.

**Activos financieros** – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones ordinarias o preferentes. Son registrados utilizando el método de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones ordinarias o preferentes, que son registradas a valor razonable.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

ICONTEC revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Deterioro de activos financieros** – Al final del período en que se informa, ICONTEC ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor ICONTEC reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.



Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**Inventarios** – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

**Inversiones en filiales** – Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará filial. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a. Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- b. Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- c. Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en filiales son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación. Conforme al método de participación, las inversiones en filiales se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la filial.

**Propiedades y equipo:** Los equipos se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los rangos de vida útil utilizados para determinarla, expresados en número de años:

Edificios	Entre 30 y 100 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 20 años
Muebles y enseres	Entre 3 y 20 años



Vehículos	Entre 7 y 12 años
Equipo de cómputo y procesamiento de datos	Entre 3 y 7 años

Los terrenos y edificios son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculando como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

**Activos intangibles** – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Licencias de software y proyectos	Entre 1 y 5 años.
-----------------------------------	-------------------

**Deterioro en el valor de los activos** - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, ICONTEC realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario está deteriorada, ICONTEC reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

**Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamos por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.



Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

ICONTEC revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Impuesto a las ganancias** – Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General de Afiliados, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

ICONTEC es un contribuyente del Régimen Tributario Especial, según el Artículo 19, Numeral 3 del Estatuto Tributario, respecto de las actividades industriales y de mercadeo. Respecto de esta norma lo siguiente: a) Si el beneficio neto o excedente no se destina a actividades sociales, es decir que se destina a fines completamente diferentes a aquellos que la Ley consagra y estipula para las entidades sin ánimo de lucro (salud, educación, cultura, entre otras), estará gravado a la tarifa del 20% para el impuesto de renta, b) Si el beneficio neto o excedente se destina pero no se lleva a cabo su ejecución este será gravado a la tarifa del 20%, en el año en que esto ocurra y c) cuando los egresos no proceden, es decir cuando el beneficio neto o excedente se genera en gastos no aceptados fiscalmente por no guardar relación de causalidad con los ingresos, el beneficio neto o excedente estará gravado a la tarifa del 20% en el año en que esto ocurra.

**Provisiones** – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**Beneficios a los empleados** – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que ICONTEC proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

**Corto plazo** – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto. ICONTEC reconoce los siguientes beneficios a corto plazo a empleados:

- **Bonificación semestral:** se otorga a empleados con salarios inferiores a un salario integral y corresponden a 15 días de salario.



- Prima de productividad: reconoce los logros alcanzados por ICONTEC y los resultados de la evaluación de desempeño de cada empleado. El número de días a pagar cada año lo aprueba el Consejo Directivo.
- Prima de vacaciones: pago por mera liberalidad, de acuerdo a la antigüedad de cada empleado se pagan unos días de salario cuando disfruta mínimo ocho días de vacaciones.
- Auxilio de alimentación: Desde enero 2021 solo aplica para empleados que devenguen menos de 2 SMLMV, el valor es aprobado anualmente.
- Ahorro especial: para empleados afiliados al fondo de empleados de ICONTEC, la empresa otorga un aporte correspondiente a un 50% del ahorro mensual, este valor tiene un tope mensual.
- Auxilio plan de salud, de deporte: apoyo económico mensual, el valor lo aprueba cada año el Consejo Directivo.
- Auxilio de conectividad para teletrabajo apoyo económico que cubre servicio de energía, conectividad, gastos de desplazamiento, para empleados en modalidad de teletrabajo, este beneficio empezó a aplicar desde julio 2022

**Ingresos** – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

**Venta de Bienes** – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Prestación de Servicios** – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando uno o varios de los siguientes métodos:

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados
- inspecciones del trabajo ejecutado
- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo
- el que permite medirlo con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.





**Intereses y dividendos** - Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

**Costos por préstamos** – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses y otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

**Reclasificaciones** - La Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 como se detalla a continuación:

	Estados financieros previamente reportados 31/12/2021	Reclasificación	Estados financieros reclasificados 31/12/2021
Activo mantenido para la venta	\$ 8.548.203	\$ (2.794.360)	\$ 5.753.843
Propiedades y equipo, neto	<u>15.174.996</u>	<u>2.794.360</u>	<u>17.969.356</u>
Total	<u>\$ 23.723.199</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 23.723.199</u>

#### 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3, la Administración de ICONTEC debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años se presentan a continuación:

- a. **Valor razonable instrumentos financieros** - El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF.
- b. **Vida útil de propiedad y equipos** - La determinación de las vidas útiles, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos anualmente y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Para las propiedades planta y equipo. La Administración de ICONTEC no determinó ningún valor residual.
- c. **Período de amortización de los activos intangibles** – El número de años para la amortización de los activos intangibles se calcula con base en el período de tiempo en el cual se espera recuperar la inversión realizada, vía generación de ingresos o reducción de costos.
- d. **Deterioro de activos de larga duración (propiedades y equipo)** – La revisión del deterioro de activos de larga duración se basa en indicadores financieros internos y externos, proyecciones y otros supuestos. ICONTEC revisa las estimaciones y actualiza la información sobre la base de supuestos, según sea necesario.



## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2022	2021
Bancos	\$ 6.780.831	\$ 8.678.678
Fondos	31.861	66.678
Certificado de depósito a término (CDT)	706.972	-
Títulos devolución de impuestos (TIDIS) (1)	54.436	1.794.660
Efectivo restringido - Derechos fiduciarios (2)	<u>2.849.013</u>	<u>15.131</u>
	<u>\$ 10.423.113</u>	<u>\$ 10.555.147</u>

(1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021 ICONTEC tenía en sus cuentas de efectivo y equivalente de efectivo unos Títulos de devolución de impuestos -TIDIS por valor de \$54.436 y \$1.794.660 respectivamente, con el fin de pagar impuestos a la Dirección de impuestos y aduanas nacionales -DIAN en enero 2023 y 2022, respectivamente.

(2) A 31 de diciembre de 2022 y 2021 ICONTEC mantiene en sus cuentas de efectivo y equivalentes los siguientes saldos restringidos, así:

Fideicomiso sedes (a)	<u>\$ 2.849.013</u>	<u>\$ 15.131</u>
-----------------------	---------------------	------------------

a) El día 27 de octubre de 2020 se constituyó una fiducia, destinada para los pagos y recaudos provenientes de la compra y venta de inmueble de la sede de Barranquilla. En el año 2022 la fiducia se destinó para recaudos y pagos de las sedes de Bogotá y Barranquilla. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la fiducia genera una rentabilidad de 15,34% E.A. y 3.15% E.A., respectivamente (ver nota 6, promesa de compraventa)

## 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Activo corriente:		
Cientes (1)	\$ 12.937.319	\$ 12.173.399
Deterioro clientes (2)	(26.320)	(5.327)
Cuentas por cobrar a vinculados (Ver Nota 29)	728.362	692.732
Promesa de compraventa (3)	1.578.244	1.525.982
Anticipo compra inmueble (4)	-	6.487.500
Anticipos y avances (5)	1.036.740	81.516
Otros (6)	<u>23.968</u>	<u>14.151</u>
	<u>16.278.313</u>	<u>20.969.953</u>
Activo no corriente:		
Promesa de compraventa (3)	<u>2.969.925</u>	<u>4.637.549</u>
	<u>2.969.925</u>	<u>4.637.549</u>
	<u>\$ 19.248.238</u>	<u>\$ 25.607.502</u>

(1) La variación del saldo de cuentas por cobrar a clientes a 31 de diciembre de 2022 comparado con el año 2021 corresponde principalmente al incremento en el valor de los servicios en el año 2022: el porcentaje de cartera vencida a 31 de diciembre 2022 y 2021 es de 25% y 28%, respectivamente.

(2) El movimiento del deterioro para cuentas de dudoso recaudo es el siguiente:



	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ (5.327)	\$ (3.841)
Castigos de cartera	16.977	11.293
Deterioro del año	<u>(37.970)</u>	<u>(12.779)</u>
Saldo al final del año (2.1)	<u>\$ (26.320)</u>	<u>\$ (5.327)</u>

(2.1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registra deterioro de cuentas por cobrar así: \$26.320 y \$5.327 de cuentas por cobrar a clientes

- (3) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro está compuesto por \$1.578.244 y \$1.525.982 que corresponde a la cuenta por cobrar a corto plazo y a largo plazo a la sociedad comercial Perez Radiólogos S.A.S. por la venta de la sede Barranquilla, bajo la promesa de compraventa de octubre 2020, por valor de venta de \$9.000.000, el acuerdo de pago respaldado con garantía bancaria hasta agosto de 2024, tiene estipulado cuotas mensuales, reconocidas por ICONTEC como costo amortizado con una tasa del 0,264%.
- (4) A 31 de diciembre de 2021 corresponde al valor abonado para la adquisición de la sede de Bogotá, la promesa de compraventa se firmó en el mes de noviembre de 2021, y en mayo de 2022 se obtuvo el desembolso a través de un contrato leasing financiero inmobiliario con Bancolombia, para recibir el inmueble. El primer abono a capital del leasing fue de \$6.950.000.
- (5) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a anticipo a proveedores y a anticipos de viaje, el incremento de este rubro en el año 2022 corresponde al anticipo por \$ 905 millones, entregado a la empresa Grupo Doss Arq S.A.S. para obra civil para adecuación de las sedes de Bogotá y Barranquilla.
- (6) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a trabajadores en cuantía de \$0 y \$4.803; cuenta por cobrar a aseguradora por \$6.004 y \$0; retención de garantía sobre contratos \$1.006 y \$0 e incapacidades por \$16.958 y \$9.348 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

ESPACIO EN BLANCO



## 7. INVENTARIOS

	Publicaciones	Carpetas	Material educación	Chip	Dotaciones	Protección personal	Total
Saldo 1 enero de 2022	\$ 186.234	\$ 20.258	\$ 77.868	\$ 180.558	\$ 54.512	\$ 8.459	\$ 527.889
Compras	45.675	15.647	54.834	8.000	27.823	12.304	164.283
Consumo	(55.544)	(24.134)	(71.158)	(172.493)	(45.750)	(11.855)	(380.934)
Donaciones	(161)	-	-	-	-	-	(161)
Bajas	(45.124)	-	(1.956)	-	-	-	(47.080)
Saldo 31 diciembre de 2022	\$ 131.080	\$ 11.771	\$ 59.588	\$ 16.065	\$ 36.585	\$ 8.908	\$ 263.997
Saldo 1 enero de 2021	\$ 231.813	\$ 30.949	\$ 55.998	\$ 331.530	\$ 34.959	\$ 8.327	\$ 693.576
Compras	12.501	31.695	37.853	-	45.665	7.242	134.956
Consumo	(12.020)	(26.545)	(14.782)	(150.972)	(19.561)	(5.828)	(229.708)
Bajas	(46.060)	(15.841)	(1.201)	-	(6.551)	(1.282)	(70.935)
Saldo 31 diciembre de 2021	\$ 186.234	\$ 20.258	\$ 77.868	\$ 180.558	\$ 54.512	\$ 8.459	\$ 527.889

Los inventarios fueron reconocidos por promedio ponderado. Durante los años 2022 y 2021 ICONTEC dio de baja inventarios en cuantía de \$47.080 y \$70.935, respectivamente, el mayor valor de bajas fue por publicaciones sin posibilidad de ser comercializadas (obsolescencia).

ESPACIO EN BLANCO



## 8. INVERSIONES EN FILIALES

Los detalles de las filiales de ICONTEC al cierre del período sobre el que se informa son los siguientes:

Nombre de la Filial	País	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2022	2021
Icontec Internacional S.A.	Ecuador	Certificación	99,93 %	99,93 %
Icontec del Perú S.R.L.	Perú	Certificación	99,99 %	99,99 %
Icontec Chile S.A.	Chile	Certificación	100,00 %	100,00 %
Icontec Centroamérica S.A. C.V.	El Salvador	Certificación	99,50 %	99,50 %
Icontec Guatemala S.A.	Guatemala	Certificación	99,00%	99,00 %
Icontec de Honduras S.A. C.V.	Honduras	Certificación	99,99 %	99,99 %
Icontec Bolivia S.R.L	Bolivia	Certificación	99,52 %	99,52 %
Mexicontec S.A. de C.V.	México	Certificación	99,00 %	99 ,00%

Estas filiales se contabilizan utilizando el método de participación.

Los saldos de las inversiones en filiales contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

Nombre de la Filial	Valor inversión	
	2022	2021
Icontec Internacional S.A. (Ecuador)	\$ 784.714	\$ 653.806
Icontec del Perú S.R.L. (Perú)	794.551	962.634
Icontec Chile S.A. (Chile)	1.057.100	814.391
Icontec Centroamérica S.A. C.V. (Salvador)	618.821	544.583
Icontec Guatemala S.A. (Guatemala)	754.306	823.145
Icontec de Honduras S.A. C.V. (Honduras)	634.703	938.668
Icontec Bolivia S.R.L (Bolivia)	255.275	181.620
Mexicontec S.A. de C.V.(México)	<u>72.324</u>	<u>292.447</u>
	<u>\$ 4.971.794</u>	<u>\$ 5.211.294</u>

31 de diciembre de 2022

Filial	Total patrimonio de la filial	Utilidad o (pérdida) del período	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del período de la filial
Inversión Icontec Ecuador	\$ 785.264	\$ 112.787	\$ 112.708
Inversión Icontec Perú	794.639	216.570	216.546
Inversión Icontec Chile S.A.	1.057.100	72.589	72.589
Inversión Icontec Salvador	621.931	146.307	145.575
Inversión Icontec Guatemala	761.925	473.694	468.957
Inversión Icontec Honduras S.A.	634.766	(632)	(632)
Inversión Icontec Bolivia	256.506	31.859	31.706
Inversión Icontec México.	<u>73.056</u>	<u>(265.533)</u>	<u>(262.877)</u>
	<u>\$ 4.985.187</u>	<u>\$ 787.641</u>	<u>\$ 784.572</u>



31 de diciembre de 2021

Filial	Total patrimonio de la filial	Utilidad o (pérdida) del período	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del período de la filial
Inversión Icontec Ecuador	\$ 660.410	\$ 195.783	\$ 193.825
Inversión Icontec Perú	964.429	556.368	555.333
Inversión Icontec Chile S.A.	814.696	148.211	148.155
Inversión Icontec Salvador	547.320	247.467	246.230
Inversión Icontec Guatemala	827.281	455.308	453.031
Inversión Icontec Honduras S.A.	942.437	339.509	338.151
Inversión Icontec Bolivia	182.493	(46.741)	(46.517)
Inversión Icontec México.	<u>292.544</u>	<u>25.355</u>	<u>25.347</u>
	<u>\$ 5.231.610</u>	<u>\$ 1.921.260</u>	<u>\$ 1.913.555</u>

#### 9. PROPIEDADES Y EQUIPO - NETO

El resumen de las operaciones registradas durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas, y su correspondiente depreciación acumulada es el siguiente:

ESPACIO EN BLANCO



	Terrenos y edificios	Mejoras en Propiedad Ajena (Contrato de Uso) (2)	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
<b>Costo</b>							
1 de enero de 2022	\$ 17.456.502	\$ 3.380.122	\$ 1.547.608	\$ 3.155.178	\$ 1.907.688	\$ 108.886	\$ 27.555.984
Adiciones	5.373	-	2.356	502.306	104.947	158.858	773.840
Disposiciones (3)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(43.716)</u>	<u>(212.146)</u>	<u>(57.159)</u>	<u>-</u>	<u>(313.021)</u>
31 de diciembre de 2022	17.461.875	3.380.122	1.506.248	3.445.338	1.955.476	267.744	28.016.803
<b>Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados</b>							
1 de enero de 2022	<u>(430.526)</u>	<u>(3.164.440)</u>	<u>(1.220.238)</u>	<u>(2.854.027)</u>	<u>(1.889.833)</u>	<u>(27.564)</u>	<u>(9.586.628)</u>
Depreciación anual	(90.679)	(143.788)	(91.872)	(91.124)	(17.675)	(19.236)	(454.374)
Disposiciones (3)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>42.913</u>	<u>202.073</u>	<u>55.567</u>	<u>-</u>	<u>300.553</u>
31 de diciembre de 2022	<u>(521.205)</u>	<u>(3.308.228)</u>	<u>(1.269.197)</u>	<u>(2.743.078)</u>	<u>(1.851.941)</u>	<u>(46.800)</u>	<u>(9.740.449)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 16.940.670</u>	<u>\$ 71.894</u>	<u>\$ 237.051</u>	<u>\$ 702.260</u>	<u>\$ 103.535</u>	<u>\$ 220.944</u>	<u>\$ 18.276.354</u>



	Terrenos y edificios	Mejoras en Propiedad Ajena (Contrato de Uso) (2)	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
<b>Costo</b>							
1 de enero de 2021	\$ 19.789.807	\$ 3.253.296	\$ 1.553.969	\$ 3.385.075	\$ 2.481.351	\$ 108.886	\$ 30.572.384
Adiciones	99.478	-	1.612	2.088	10.703	-	113.881
Valorización (1)	3.571.037	126.826	-	-	-	-	3.697.863
Adiciones sin depreciar	-	-	-	434	-	-	434
Traslados	-	-	831	-	(831)	-	-
Disposiciones (3)	<u>(6.003.820)</u>	<u>-</u>	<u>(8.804)</u>	<u>(232.419)</u>	<u>(583.535)</u>	<u>-</u>	<u>(6.828.578)</u>
31 de diciembre de 2021	17.456.502	3.380.122	1.547.608	3.155.178	1.907.688	108.886	27.555.984
<b>Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados</b>							
1 de enero de 2021	(570.187)	(3.105.202)	(1.118.494)	(2.975.704)	(2.411.416)	(12.009)	(10.193.012)
Depreciación anual	(110.317)	(59.238)	(109.230)	(99.440)	(53.848)	(15.555)	(447.628)
Traslado	-	-	(831)	-	831	-	-
Disposiciones (3)	<u>249.978</u>	<u>-</u>	<u>8.317</u>	<u>221.117</u>	<u>574.600</u>	<u>-</u>	<u>1.054.012</u>
31 de diciembre de 2021	<u>(430.526)</u>	<u>(3.164.440)</u>	<u>(1.220.238)</u>	<u>(2.854.027)</u>	<u>(1.889.833)</u>	<u>(27.564)</u>	<u>(9.586.628)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 17.025.976</u>	<u>\$ 215.682</u>	<u>\$ 327.370</u>	<u>\$ 301.151</u>	<u>\$ 17.855</u>	<u>\$ 81.322</u>	<u>\$ 17.969.356</u>





- (1) Dentro de este rubro se muestra la valorización de los terrenos y edificaciones de Icontec por concepto del avalúo realizado por Fernando Reina & Cía. Ltda. realizado en el año 2021.
- (2) Dentro de este rubro se refleja el valor de las mejoras del edificio de la sede de Bogotá calle 53, por \$3.380.122 y \$3.380.122 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente y una depreciación acumulada de (\$3.308.228) y (\$3.164.440) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente; este edificio se encuentra construido en un terreno de propiedad de la Universidad Nacional y se rige mediante un Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional e ICONTEC el día 18 de diciembre de 2019, el cual vence en junio de 2023.
- (3) En disposiciones del año 2022 se encuentra maquinaria y equipo, equipo de oficina y equipo de cómputo se encontraban obsoletos y en disposiciones del año 2021 se encuentra la sede de Bogotá con promesa de compraventa constituida en marzo 2021, con el objeto de vender las dos casas de la sede norte de Bogotá a la empresa Alta Vision S.A.S., de quien se recibió un anticipo (ver nota 17); y la maquinaria y equipo y equipo de cómputo que se encontraban obsoletos por deterioro y/o cierre de oficinas y cambio de tecnologías a nivel nacional.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen pólizas de negocio empresarial que cubren todos los riesgos inherentes a edificios, muebles y enseres, maquinaria y equipo y equipo de cómputo.

#### 10. ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA

	2022	2021
Costo Inmueble Bogota sede norte (1)	\$ -	\$ 6.003.820
Depreciación Bogota sede norte (1)	<u>-</u>	<u>(249.977)</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5.753.843</u>

- (1) Corresponde al costo y depreciación de la sede norte de Bogotá, que se dispuso para la venta del inmueble, autorizado por el consejo directivo como consta en el acta de la reunión del Consejo directivo número 1131 del 25 de noviembre de 2020. El inmueble se entregó en agosto 2022 al comprador.

#### 11. LEASING FINANCIERO

Leasing Inmueble Barranquilla (1)	\$ 4.855.142	\$ 1.202.732
Leasing Inmueble Bogotá (2)	28.071.470	-
Depreciación Leasing Inmueble Barranquilla	<u>(57.230)</u>	<u>-</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u>\$ 32.869.382</u>	<u>\$ 1.202.732</u>

- (1) Corresponde al valor abonado por la adquisición de la sede de Barranquilla, la promesa de compraventa se firmó en el mes de septiembre de 2021 y la cesión de contrato de leasing inmobiliario con el banco de occidente se formalizó en el mes de noviembre de 2021. El contrato de Leasing tiene una duración de 90 meses, con fecha de apertura de junio de 2017 hasta agosto 2025.
- (2) Corresponde al valor de la sede de Bogotá compuesto por \$25.950.000 valor del leasing y \$2.121.470 por los gastos de adquisición y adecuación. La promesa de compraventa de las oficinas ubicadas en el edificio Elemento se firmó en el mes de noviembre de 2021 y el contrato de leasing inmobiliario se adquirió con Bancolombia desde el mes de mayo de 2022, tiene una duración de 180 meses.



## 12. ACTIVOS INTANGIBLES

	Ruta Tecnológica (1)	Proyecto Génesis (2)	Licencias	Software	Politécnico Grancolombiano	Total
<b>Costo</b>						
1 de enero de 2022	\$ 1.280.699	\$ 1.756.988	\$ 268.897	\$ -	\$ 89.180	\$ 3.395.764
Adiciones	300.206	115.338	1.633	-	26.699	443.876
31 de diciembre de 2022	\$ 1.580.905	\$ 1.872.326	\$ 270.530	\$ -	\$ 115.879	\$ 3.839.640
<b>Amortización Acumulada</b>						
1 de enero de 2022	\$ (544.461)	\$ (1.006.795)	\$ (268.897)	\$ -	\$ (9.909)	\$ (1.830.062)
Amortización anual	(376.346)	(344.596)	(272)	-	(34.918)	(756.132)
31 de diciembre de 2022	(920.807)	(1.351.391)	(269.169)	\$ -	(44.827)	\$ (2.586.194)
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>660.098</u>	<u>520.935</u>	<u>\$ 1.361</u>	<u>\$ -</u>	<u>71.052</u>	<u>\$ 1.253.446</u>
	Ruta Tecnológica (1)	Proyecto Génesis (2)	Licencias	Software	Politécnico Grancolombiano	Total
<b>Costo</b>						
1 de enero de 2021	\$ 1.146.902	\$ 1.425.134	\$ 268.897	\$ 893		\$ 2.841.826
Adiciones	133.797	331.854	-	-	89.180	554.831
Disposiciones	-	-	-	(893)	-	(893)
31 de diciembre de 2021	\$ 1.280.699	\$ 1.756.988	\$ 268.897	\$ -	\$ 89.180	\$ 3.395.764
<b>Amortización Acumulada</b>						
1 de enero de 2021	\$ (346.674)	\$ (632.020)	\$ (268.897)	\$ (893)	\$ -	\$ (1.248.484)
Amortización anual	(197.787)	(374.775)	-	-	(9.909)	(582.471)
Amortización disposiciones	-	-	-	893	-	893
31 de diciembre de 2021	\$ (544.461)	\$ (1.006.795)	\$ (268.897)	\$ -	\$ (9.909)	\$ (1.830.062)
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2021</b>	<u>\$ 736.238</u>	<u>\$ 750.193</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 79.271</u>	<u>\$ 1.565.702</u>



- (1) Corresponde a herramientas tecnológicas para mejorar la planeación y cobro de los servicios y optimizar el uso de los recursos. Los principales proyectos son Proyecto E-Auditor, Proyecto PPM, CRM y la plataforma de tienda virtual.
- (2) Herramienta financiera Oracle Cloud Fusión - PBCS, empezó operación en ICONTEC Colombia 2018 y posterior implementación en las filiales

### 13. OTROS ACTIVOS

	2022	2021
Activo corriente		
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 1.041	\$ 7.637
Gastos pagados por anticipado	<u>58.666</u>	<u>7.810</u>
	<u>\$ 59.707</u>	<u>\$ 15.447</u>
Activo no corriente:		
Fondo Icontec – Compensar (1)	<u>\$ 2.057.426</u>	<u>\$ 2.002.498</u>
Saldo a final de año	<u>\$ 2.117.133</u>	<u>\$ 2.017.945</u>

- (1) ICONTEC suscribió un contrato en el año 1997 con la Caja de Compensación Compensar, haciendo un aporte del cincuenta por ciento (50%) cada uno para constituir un fondo encaminado a conceder préstamos a los empleados de ICONTEC, que adicionalmente cumplan la condición de ser afiliados a la citada caja de compensación. El 13 de diciembre del año 2019 se firmó un contrato de administración y pagos celebrado entre fiducia Colmena, Compensar e ICONTEC, quien empezó a administrar los recursos del fondo en febrero del 2020 y continúa administrándolos a la fecha.

Las funciones claves para el otorgamiento y administración de los créditos están a cargo de Compensar.

### 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Pasivo corriente		
Leasing Bancolombia (1)	\$ 1.254.000	\$ -
Leasing banco de occidente (2)	<u>93.444</u>	<u>83.923</u>
	<u>1.347.444</u>	<u>83.923</u>
Pasivo no corriente		
Leasing Bancolombia (1)	\$17.014.500	\$ -
Leasing banco de occidente (2)	<u>212.711</u>	<u>312.032</u>
	<u>17.227.211</u>	<u>312.032</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 18.574.655</u>	<u>\$ 395.955</u>

- (1) El leasing financiero con banco de Occidente otorgado con la firma de cesión de contrato, aceptado por el banco en el mes de noviembre 2021, con el propósito de adquirir un inmueble para la sede de ICONTEC en Barranquilla.



- (2) El leasing financiero con Bancolombia otorgado en el mes de mayo 2022, por valor de \$ 25.950.000 y en el mismo mes de apertura se realizó el primer abono por \$ 6.950.000 con los excedentes acumulados que se habían destinado por aprobación de la Asamblea para adquirir un inmueble para la sede de ICONTEC en Bogotá.

## 15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2022	2021
Proveedores Exterior	\$ 752.270	\$ 350.944
Costos y gastos por pagar (1)	6.689.056	5.535.345
Pasivos estimados (2)	<u>1.894.718</u>	<u>2.779.489</u>
	<u>\$ 9.336.044</u>	<u>\$ 8.665.778</u>

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores de productos y servicios, de los cuales los más representativos a 31 de diciembre de 2022 son: Grupo doss arq SAS, ISO International, International electrotechnical, ITIS Support Ltda, Colombia Telecomunicaciones SA ESP y a 31 de diciembre de 2021 son ITIS Support Ltda, ISO International, Innovation Shop S.A.S., Gaia Servicios Ambientales S.A.S., Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

- (2) Pasivos estimados:

Contingencias laborales	\$ 280.000	\$ 300.972
Indemnizaciones laborales (a)	-	92.000
Honorarios (b)	696.321	1.202.610
Gastos de viajes	176.505	51.924
Mantenimiento	37.278	32.107
Servicios públicos	28.065	22.150
Acreditación	30.770	370.671
Regalías	33.589	-
Multas	185.000	195.000
Diversos	29.916	158.091
Arrendamientos	65.019	57.956
Insumos de la operación	33.487	6.414
Financieros	26	-
Seguros	10.901	-
Servicios	287.841	-
Comisión	-	221.324
Comunicaciones electrónicas, e internet	<u>-</u>	<u>68.270</u>
	<u>\$ 1.894.718</u>	<u>\$ 2.779.489</u>

- (a) Se refiere a recursos destinados para retiros unilaterales programados por Icontec desde el año 2021 que fueron ejecutados en el primer trimestre de 2022
- (b) Corresponde a servicios realizados por prestadores de servicios en el último bimestre de 2022 y 2021, que no fue formalizado el cobro con la radicación de factura o cuenta de cobro antes del cierre contable del año 2022 y 2021, para que estos gastos sean deducibles en impuestos, deberán ser cobrados en el primer bimestre de 2023 y 2022 respectivamente.



## 16. OBLIGACIONES LABORALES

De acuerdo con la legislación laboral colombiana los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías; los cuales se detallan así:

Obligaciones laborales por concepto a 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
Cesantías	\$ 1.334.145	\$ 1.276.852
Intereses a las cesantías	154.412	149.900
Vacaciones	1.227.575	1.075.668
Prima extralegal	<u>1.354.966</u>	<u>1.619.597</u>
	<u>\$ 4.071.098</u>	<u>\$ 4.122.017</u>

Los movimientos de las obligaciones de ICONTEC por este concepto a 31 de diciembre son las siguientes:

Obligación a 1 de enero	\$ 4.122.017	\$ 3.316.870
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	38.953.486	36.849.521
Pagos realizados en el año	<u>(39.004.405)</u>	<u>(36.044.374)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 4.071.098</u>	<u>\$ 4.122.017</u>

## 17. OTROS PASIVOS

Otros pasivos corrientes		
Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 874.445	\$ 2.493.865
Anticipo contrato venta sede Bogotá	-	570.000
Anticipos y avances recibidos de clientes	<u>234.583</u>	<u>253.633</u>
	1.109.028	3.317.498
Otros pasivos no corrientes		
Ingresos recibidos por anticipado (1)	<u>33.053</u>	<u>115.966</u>
	<u>\$ 1.142.081</u>	<u>\$ 3.433.464</u>

- (1) Este valor corresponde a servicios en acreditación salud facturados durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019 los cuales serán prestados durante los años 2022, 2023 y 2024. Los ingresos correspondientes al servicio de acreditación en salud se difieren dentro de los cuatro años que dura la acreditación, dependiendo de los ciclos en que se preste cada servicio: el otorgamiento y los seguimientos, procedimiento manejado hasta 2019. Desde el año 2020 se empezó a facturar por cada etapa de la acreditación.



## 18. FONDO SOCIAL

### *Excedentes acumulados*

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 36.865.353	\$ 35.098.002
Excedentes reinvertidos	2.600.128	1.767.351
Excedentes por reinvertir	<u>461.026</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 39.926.507</u>	<u>\$ 36.865.353</u>

Mediante Acta N° 82 del 17 de marzo de 2022 la Asamblea General de Afiliados aprobó que los excedentes obtenidos en el año 2021 en cuantía de \$3.061.154 sean invertidos en la puesta en punto y pago del inmueble adquirido en la ciudad de Bogotá, donde ICONTEC presta servicios en desarrollo de su objeto social y cumplimiento de su actividad meritoria.

Mediante Acta N° 80 del 17 de marzo de 2021 la Asamblea General de Afiliados aprobó que los excedentes obtenidos en el año 2020 en cuantía de \$1.767.351 sean invertidos en la compra o adecuación de inmueble en la ciudad de Bogotá para prestación de servicios de ICONTEC.

**Superávit método de participación** - Corresponde a las variaciones patrimoniales diferentes al resultado del ejercicio, generadas en las filiales de ICONTEC.

### Filiales

Icontec Internacional S.A. (Ecuador)	\$ 484.586	\$ 339.745
Icontec Chile S.A. (Chile)	55.894	(114.227)
Icontec Centroamérica S.A. C.V. (Salvador)	262.917	177.835
Icontec Guatemala S.A. (Guatemala)	208.652	169.373
Icontec de Honduras S.A. C.V. (Honduras)	202.034	128.958
Icontec del Perú S.R.L. (Perú)	(134.730)	9.596
Icontec Bolivia S.R.L. (Bolivia)	139.993	98.044
Mexicontec S.A. de C.V.	<u>(31.670)</u>	<u>(74.426)</u>
	1.187.676	734.898
Valorización de propiedades y equipo (1)	<u>10.548.598</u>	<u>10.548.598</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 11.736.274</u>	<u>\$ 11.283.496</u>

(1) La valorización de propiedad y equipo reflejadas a 31 de diciembre de 2021 y 2022 corresponde al resultado de los avalúos realizados a todas las sedes de ICONTEC, por los consultores inmobiliarios Fernando Reina & Cía., en el último trimestre de 2021.

ESPACIO EN BLANCO



## 19. INGRESOS

	2022	2021
Certificación producto y sistema	\$ 35.663.014	\$ 35.628.038
Educación y foros	8.869.778	8.561.940
Inspección	10.263.765	9.034.200
Normas, ediciones y revista	1.067.062	1.339.281
Validación y verificación (1)	6.050.862	3.429.159
Cuotas de afiliación	2.334.573	2.243.175
Honorarios asistencia técnica (2)	3.055.084	2.309.608
Metrología	957.370	746.316
Acreditación salud	1.659.727	1.319.521
E-normas y E-book	1.494.321	1.496.914
Contratos normalización	1.183.240	902.547
Convenios cooperación (3)	<u>3.443.266</u>	<u>3.834.157</u>
	<u>\$ 76.042.062</u>	<u>\$ 70.844.857</u>

(1) El crecimiento corresponde a que en el año 2022 se ejecutaron 5 convenios con autoridades ambientales: Área Metropolitana del Valle de Aburra; Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca; Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare; Corporación Autónoma Regional de Boyacá y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

(2) Honorarios asistencia técnica

Icontec del Perú S.R.L. (Perú)	\$ 888.157	\$ 710.727
Icontec Chile S.A. (Chile)	301.113	229.044
Icontec Centroamérica S.A. C.V. (Salvador)	347.596	371.801
Icontec de Honduras S.A. C.V. (Honduras)	386.867	337.945
Icontec Guatemala S.A. (Guatemala)	442.100	231.900
Icontec International S.A. (Ecuador)	342.184	192.753
Icontec Bolivia S.R.L (Bolivia)	151.485	86.967
Mexicontec S.A. de C.V.	<u>195.582</u>	<u>148.471</u>
	<u>\$ 3.055.084</u>	<u>\$ 2.309.608</u>

(3) En el año 2022, los convenios de cooperación más representativos fueron: Ministerio del Interior por \$1.071.817; Fiducoldex por \$707.014; Corporación Autónoma Regional -CAR del Valle del Cauca por \$488.881; CAR de Cundinamarca por \$298.893; Área Metropolitana del Valle de Aburra AMVA por \$224.527 y para el año 2021 fueron: Premio Colombiano a la Calidad y Colombia Productiva Eje de Calidad administrados por Fiducoldex por \$2.376.043 la CAR del Valle del Cauca por \$418.846; Ministerio del Interior por \$311.765, Empresa Urrea S.A. por \$284.447 y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA por \$141.896.

## 20. COSTOS DE VENTAS

Sueldos y prestaciones sociales	\$ 20.194.811	\$ 18.975.204
Honorarios (1)	17.016.605	17.532.462
Gastos de viajes	1.344.341	665.868
Impuestos	69.478	52.324
Arrendamientos	810.846	786.137
Acreditación	2.067.926	2.363.080
Pólizas	232.271	206.413



	2022	2021
Aseo y vigilancia	178.102	94.741
Mantenimiento	18.388	-
Servicios públicos	284.290	121.722
Comunicaciones electrónicas, correo e internet	1.327.877	1.063.429
Amortización	275.759	189.056
Edición de normas y publicaciones	185.598	154.554
Otros costos (2)	252.381	250.411
Mensajería	207.942	183.689
Depreciación	93.882	65.254
Insumos de la operación (3)	750.933	538.298
Diversos	<u>717.874</u>	<u>690.980</u>
	<u>\$ 46.029.304</u>	<u>\$ 43.933.622</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde principalmente a honorarios de:

Profesional externo sistema	\$ 7.359.746	\$ 6.976.528
Profesional externo producto	1.821.918	2.033.421
Profesionales externos educación	1.145.344	1.263.378
Profesionales externos acreditación	134.663	95.964
Profesionales externos cambio	1.681.687	1.025.926
Profesionales externos de inspección	1.951.745	1.534.605
Profesionales externos normalización	75.865	93.290
Temporales	185.561	230.115
Otros profesionales	<u>2.660.076</u>	<u>4.279.235</u>
	<u>\$ 17.016.605</u>	<u>\$ 17.532.462</u>

(2) Otros costos:

Impresión	\$ 63.397	\$ 49.131
Registro mercantil	418	1.832
Gastos de representación	24.939	25.856
Elementos de aseo y cafetería	642	1.242
Combustibles y lubricantes	20.991	23.633
Alimento reunión de trabajo	131	-
Alimento reunión evento	87.836	108.984
Diversos	<u>54.027</u>	<u>39.733</u>
	<u>\$ 252.381</u>	<u>\$ 250.411</u>

(3) Insumos de operación:

Insumos laboratorio	\$ 19.055	\$ 26.376
Botones gas vehicular	218.068	190.137
Carpetas para normas	24.135	42.533
Papelería servicios	62.622	37.383
Laboratorios de ensayo	126.594	47.120
Servicio externo de calibración	<u>300.459</u>	<u>194.749</u>
	<u>\$ 750.933</u>	<u>\$ 538.298</u>





## 21. OTROS INGRESOS

	2022	2021
Ingreso método de participación (1)	\$ 1.048.081	\$ 1.960.072
Subvención gobierno (2)	1.463	1.107
Utilidad venta de activos fijos	13.250	100
Reintegro y recuperaciones	705.576	154.869
Regalías	83.843	22.057
Otros ingresos	<u>17.863</u>	<u>105.373</u>
	<u>\$ 1.870.076</u>	<u>\$ 2.243.578</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al detalle de ingresos y perdida por método de participación, así: (Ver nota 8)

Nombre de la Filial	País	Ingreso por método de participación patrimonial	
		2022	2021
Icontec International S.A.	Ecuador	\$ 112.708	\$ 193.825
Icontec del Perú S.R.L.	Perú	216.546	555.333
Icontec Chile S.A.	Chile	72.589	148.155
Icontec Centroamérica S.A. C.V.	El Salvador	145.575	246.230
Icontec Guatemala S.A.	Guatemala	468.957	453.031
Icontec de Honduras S.A. C.V.	Honduras	(632)	338.151
Mexicontec S.A. de C.V.	México	(262.877)	25.347
Icontec Bolivia S.R.L.	Bolivia	<u>31.706</u>	<u>(46.741)</u>
Ingreso método de participación		\$ 1.048.081	\$ 1.960.072
Perdida método de participación (Ver nota 24)		<u>(263.509)</u>	<u>( 46.741)</u>
Neto método de participación		<u>\$ 784.572</u>	<u>\$ 1.913.331</u>

(2) Mediante el decreto 688 del año 2021, el gobierno de Colombia entregó un apoyo económico por vinculación adicional de jóvenes entre 18 y 28 años, durante la vigencia de 2021 y mediante los decretos 639 y 815 del año 2020, el gobierno de Colombia para apoyar el empleo formal, durante el estado de emergencia económica, social y ecológica, otorgó a las empresas un aporte estatal mensual, ICONTEC recibió dicho aporte en el mes de agosto 2022 y en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y diciembre de 2021.

## 22. GASTOS DE VENTAS

Sueldos y prestaciones sociales	\$ 10.486.607	\$ 9.951.788
Honorarios	103.703	735.445
Gastos de viajes	228.208	195.272
Impuestos	950.641	708.986
Arrendamientos	583.316	558.218
Pólizas	89.464	47.514
Aseo y vigilancia	360.851	400.750
Mantenimiento	128.015	194.679
Servicios públicos	322.580	322.304
Comunicaciones electrónicas, correo e internet	1.023.543	933.646
Amortización	458.694	210.506



	2022	2021
Publicidad	478.594	371.832
Cuotas de asociación	2.934	2.778
Gastos legales	6.256	57.526
Papelería y útiles de oficina	14.363	18.321
Condonación de deuda	-	348
Deterioro cartera	37.970	12.779
Edición de normas y publicaciones	140.267	95.211
Otros gastos	181.549	106.731
Mensajería	110.838	165.101
Archivo y mesa de servicio	134.048	133.772
Depreciación	194.696	200.890
Capacitación corporativa	27.923	18.010
	<u>16.065.060</u>	<u>15.442.407</u>
	\$	\$

### 23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Sueldos y prestaciones sociales	\$ 7.803.304	\$ 7.021.809
Honorarios (1)	984.514	694.386
Gastos de viajes	239.122	58.190
Arrendamientos	268.671	150.348
Pólizas	114.426	95.125
Aseo y vigilancia	82.629	90.871
Mantenimiento	57.351	16.442
Servicios públicos	74.356	52.341
Comunicaciones electrónicas, correo e internet	619.510	578.163
Amortización	21.679	182.909
Depreciación	223.026	181.484
Impuestos	1.194.567	768.210
Contingencias laborales	-	205.000
Capacitación corporativa	63.922	57.870
Otros gastos	321.499	221.605
	<u>12.068.576</u>	<u>10.374.753</u>
	\$	\$

#### (1) Honorarios

Revisoría fiscal	\$ 110.600	\$ 108.941
Asesoría jurídica	11.063	77.401
Contrato y estudios especiales	44.258	54.690
Selección externa personal	121.672	75.112
Contratos especiales tecnología	339.304	155.850
Temporales	113.444	48.383
Avalúos	-	1.558
Diseño de servicios	89.480	43.644
Capacitación para el desarrollo	60.597	47.579
Otros	94.096	81.228
	<u>984.514</u>	<u>694.386</u>
	\$	\$



## 24. OTROS GASTOS

	2022	2021
Pérdida en venta de activo fijo	\$ 102.474	\$ 17.826
Costos y gastos asumidos	2.982	73.424
Cartera no recuperable	247	-
Impuestos asumidos	82.034	160.095
Multas, sanciones e intereses	16.627	69.956
Donaciones	21.688	23.124
Pérdida en inversiones por método de participación (1)	<u>263.509</u>	<u>46.517</u>
	<u>\$ 489.561</u>	<u>\$ 390.942</u>

(1) En el año 2022 generó pérdida por método de participación las inversiones de Honduras por \$632 y México por \$262.877 y en el año 2021 se generó pérdida por método de participación en la inversión de Bolivia por \$46.517, respectivamente.

## 25. INGRESOS FINANCIEROS

Ingresos por intereses	\$ 291.311	\$ 129.709
Ingreso diferencia en cambio	1.059.074	511.938
Descuentos	151	-
Ingreso costo amortizado (1)	<u>174.397</u>	<u>225.485</u>
	<u>\$ 1.524.933</u>	<u>\$ 867.132</u>

(1) Ingreso por costo amortizado y gasto por costo amortizado por el reconocimiento de la cuenta por cobrar de la venta de la sede de Barranquilla (ver nota 6, Promesa de compraventa (3)).

## 26. GASTOS FINANCIEROS

Gastos bancarios	\$ 551.979	\$ 507.483
Gastos por intereses (1)	1.547.646	13.363
Gastos por diferencia en cambio	<u>449.108</u>	<u>111.304</u>
	<u>\$ 2.548.733</u>	<u>\$ 632.150</u>

(1) La variación de gastos por intereses corresponde que en el año 2022 se empezaron a realizar pagos por los Leasing a las entidades bancarias.

## 27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

**Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas** - La conciliación entre el excedente antes de impuestos y la renta líquida gravable por los años 2022 y 2021 es la siguiente:

Excedentes antes de impuestos	\$ 2.235.837	\$ 3.181.692
Más:		
Costos y gastos no deducibles	<u>2.162.848</u>	<u>420.157</u>
Renta líquida	4.398.685	3.601.849



	2022	2021
Menos:		
Renta exenta	<u>(1.695.125)</u>	<u>(3.061.154)</u>
Renta líquida gravable	2.703.560	540.695
Tarifa del impuesto	<u>20%</u>	<u>20%</u>
Gasto por impuesto de renta corriente	540.712	108.139
Gasto por impuesto de renta año anterior	<u>-</u>	<u>12.399</u>
Total gasto por impuesto de renta	<u>\$ 540.712</u>	<u>\$ 120.538</u>
Movimiento del impuesto por pagar de renta		
Provisión de renta	540.628	\$ 108.139
(-) Retenciones practicadas	<u>(2.060)</u>	<u>(1.503)</u>
	<u>\$ 538.568</u>	<u>\$ 106.636</u>

*Precios de transferencia* - En la medida en que ICONTEC realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior se encuentra sujeta a las regulaciones de precios de transferencia que fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón ICONTEC realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el año 2015 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta durante ese año. Respecto a las operaciones realizadas con sus compañías vinculadas para los años gravables 2016 a 2022 estas operaciones aún continúan siendo inferiores a los límites establecidos en la respectiva normativa para cada vigencia, motivo por el cual Icontec cumple solamente con el deber formal de presentar la Declaración Informativa de Precios de Transferencia respecto de las transacciones efectuadas con vinculados económicos del exterior o ubicados en zona franca.

A la fecha, ICONTEC no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2022; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2021, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2022.

## 28. IMPUESTOS POR PAGAR

Retención en la fuente	\$ 475.854	\$ 422.611
Retención de impuesto a las ventas	108.328	90.218
Retención de industria y comercio	53.205	44.549
Impuesto a las ventas	1.544.979	1.669.960
Impuesto de industria y comercio	220.739	250.219
Impuesto de renta	<u>538.568</u>	<u>106.636</u>
Total impuesto por pagar no corriente	<u>\$ 2.941.673</u>	<u>\$ 2.584.193</u>



## 29. TRANSACCIONES CON VINCULADOS DEL EXTERIOR

Durante el año ICONTEC realizo las siguientes transacciones comerciales con vinculados del exterior.

	Ventas asistencia técnica		Compras y reembolsos	
	2022	2021	2022	2021
Icontec Internacional S.A.	\$ 342.184	\$ 192.753	\$ -	\$ -
Icontec del Perú S.R.L.	888.157	710.727	-	-
Icontec Chile S.A.	301.113	229.044	-	-
Icontec de Centroamérica S.A. C.V.	347.596	371.801	-	-
Icontec Guatemala S.A.	442.100	231.900	-	-
Icontec De Honduras S.A. C.V.	386.867	337.945	-	-
Icontec Bolivia S.R.L (Bolivia)	151.485	86.967	-	-
Mexicontec S.A. de C.V.	<u>195.582</u>	<u>148.471</u>	-	-
Saldo al final del año	<u>\$ 3.055.084</u>	<u>\$ 2.309.608</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Los siguientes saldos son los adeudados por vinculados del exterior:

	2022	2021
Icontec Internacional S.A. (Ecuador)	\$ 54.917	\$ 29.473
Icontec del Perú S.R.L. (Perú)	308.299	155.460
Icontec Chile S.A. (Chile)	21.148	117.436
Icontec Centroamérica S.A. C.V. (Salvador)		84.146
Icontec Guatemala S.A. (Guatemala)	29.799	43.028
Icontec de Honduras S.A. C.V. (Honduras)	25.587	24.319
Mexicontec S.A. de C.V.(México)	<u>288.612</u>	<u>238.870</u>
Saldo al final del año (Ver Nota 6)	<u>\$ 728.362</u>	<u>\$ 692.732</u>

## 30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

La Administración de ICONTEC no tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos al 25 de febrero de 2023 que puedan influir en forma significativa en los estados financieros presentados en este informe, al 31 de diciembre de 2022.

## 31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 25 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



## Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación –ICONTEC

### Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de ICONTEC Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros oficiales. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de ICONTEC existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de ICONTEC y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo Directivo el 25 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo marzo 16 de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

  
Ángela María Alvarez Patiño  
Representante legal Suplente

  
Pedro Vicente Caro Sosa  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 60.420-T

